

LA SANCION

BISEMANARIO POLITICO Y LITERARIO

"La prensa debe ser la antorcha que ilumina
y no la tea que incendia".

GUTTENBERG

Quito, 29 de Setiembre de 1897.

"La enseñanza del clero debe ser noble como
la de Jesucristo, por el ejemplo y la palabra".

LAMARTINE.

"LA SANCION"

Se publica los miércoles y sábados de cada semana.

Para todo lo concerniente á esta publicación dirigirse á esta imprenta ó á la Carrera Olmedo, Núm. 11.

Se venden numeros sueltos en los almacenes de los Sres. Ramón F. Moya, José C. Borbúa y en la tienda del Sr. Ricardo Cornejo, frente á la Concepción.

Todo pago será adelantado.

Quito, Setiembre 29 de 1897.

LO MAS IMPORTANTE DE HOY

1

En efecto, y á nadie se le oculta que lo más importante en la actualidad y que más preocupa los ánimos de liberales y conservadores, es la situación aflictiva del Erario.

Una revolución larga y penosa tenía que ser necesariamente seguida de la pobreza, que en tales casos, se presenta como segundo enemigo. Es, pues, indispensable hacerle frente, ponerla en derrota é impedirle que tome posesiones, para ella favorables, desde donde puede asestarnos mortales golpes.

El Gobierno, en verdad, no es responsable de la situación en que hoy está la República; porque, como hemos dicho, lo es únicamente la revolución, horrible monstruo en cuyo seno desaparecen la vida, el progreso, la paz y la riqueza de un pueblo.

Y la espantosa ley de presupuestos? nos dirá alguno. Echad la culpa á la memorable Conven-

del 97, que aprobó una ley fundada en calculos imaginarios y, todavía más, con un déficit considerable en contra de la Nación.

Casi ninguno de los honorables Diputados se tomó el trabajo de hacer una ligera suma, un ligero cálculo que les hiciese conocer el gran absurdo que trataban de aprobar y aprobaron al fin. Un niño de mediana razón no habría hecho semejante cosa: tiene por ejemplo, seis naranjas y le piden diez, seguramente dirá "no poseo más que seis, dispénsenme Ud. de las otras cuatro."

Pero, en fin, sea de ello lo que fuere es lo cierto que se aprobó aquella temeridad; y hoy que sus consecuencias se están dejando sentir, no nos queda sino poner el remedio del modo más conveniente.

Gastos hay que por demás inútiles no tienen razón de ser y que por lo mismo, por la honra del Gobierno, éste se halla en el caso de suprimirlos, aunque fuese temporalmente, mientras cambie la situación del Tesoro Nacional. Por otra parte, los trabajos del ferrocarril comenzarán muy en breve y necesariamente debe contarse con un fondo de reserva, para las crecidas erogaciones que demandará dicha obra. ¿De dónde, pues, sacar dinero? de dónde un solo centavo si todas las rentas están pignoradas?

Los Bancos aprovechan la suma benignidad del Supremo Gobierno y abusan descaradamente. No se les debe dejar que hagan de las suyas: el Gobierno es el Gobierno y necesita salvar la situación á toda costa; luego está en el caso de imponerse á ellos y no permitirles que hagan todo lo contrario....

"La economía es la fuente de riqueza" solían decir los antiguos con sobrada razón.

Nosotros, hoy que confesarlo con dolor, no ponemos en práctica aquel principio sabio: la largueza es nuestro flaco y por generosos y pródigos, hemos ido á un laberinto de salida muy estrecha, que sino sabemos aprovecharla, los resultados han de ser tristes, si señor, muy tristes.

Ese sinnúmero de jefes en comisión—extranjeros algunos—qué objeto tienen? Por qué no se paga á quien trabaja; á quien suda en el desempeño de sus obligaciones? Si

entre los dichos jefes hay gente de provecho, gente útil á nuestra milicia, colóqueles en el lugar de tanto inhábil que forma en las filas de nuestro ejército.

Dar por terminadas ya las contemporalizaciones y proceder enérgicamente en todo lo relativo á la administración pública; creemos que es la única medida de llevar las cosas á su debido efecto.

Un organizador de Policía que absorbe una fuerte suma y no cumple con los términos del contrato; una "Oficina de pesquisas" que no presta ninguna utilidad pública, un número indefinido de inválidos y que son los constantes murmuradores del Supremo Gobierno; todo ello es un despilfarro innegable y que debemos hacerlo notar, antes que los adversarios, los que luchamos bajo la bandera liberal.

Basta ya de tantos gastos inoficiosos! rebájese un treinta por ciento del pre-upuesto imaginario; suspéndanse por cierto tiempo, y nada más, los pagos á los Bancos; quítense todas las plazas su-puestas; en una palabra, economice cuanto sea posible y estará salvada la situación.

Para nosotros es principio demostrado, aquello de no ir más allá de lo que nos lo permiten nuestras propias fuerzas; que bien pudiéramos perecer de fatiga, antes haber concluido la jornada....

Inserciones.

Sobre una Antología Americana.

Con motivo de un libro de esta índole recién publicado en España, nos ha dirigido la carta que más abajo reproducimos, un distinguido caballero ecuatoriano. Al insertar su producción consignemos el agrado que nos causan sus declaraciones acerca de los vínculos que unen á todos los miembros de nuestra raza en uno y otro hemisferio, los cuales vínculos le dan justos motivos para aplicar la denominación genérica de españoles á todos ellos. Esta es la verdadera y buena doctrina, la que nosotros sustentamos y la que deseamos ver prosperar para bien de todos. Dice así la carta de nuestro ilustrado

colaborador y amigo:

New York, Agosto 13 de 1897.
Sr. Director de "Las Novedades."

Muy distinguido señor y amigo:
En Barcelona se ha dado á luz últimamente un libro titulado *Antología Americana*, que dice contener la *Colección de composiciones escogidas de los más renombrados Poetas Americanos*.

Aunque pobre raso, hubiera deseado hacer las observaciones consiguientes; pero por el último correo de mi Patria veo que un distinguido jefe de la literatura española en el Ecuador, las ha hecho con la abundancia de doctrina que era de esperarse de sus conocimientos en la materia; y no sé si, perpetuo centinela del buen nombre de Hispano América y hombre nada egoísta, quien resista al deseo de darlas á conocer á los lectores de "Las Novedades".

En efecto, Señor Director, en "El Grito del Pueblo" de Guayaquil he leído un brillante artículo de mi ilustrado compatriota el Dr. Manuel Nicolás Arizaga, en el que este distinguido escritor, con la maestría de que hace lujo en todo lo que á la poesía se refiere, después de aplaudir á los editores de la obra citada por su merísimo trabajo y de agradecerles, como hispano-americano, los buenos deseos que inspiraron la obra, pasa á llenar las omisiones, si bien involuntarias, de aquella, sólo con el ánimo de aportar su valioso contingente, humilde según él, para la recopilación de datos de que seguramente han carecido y han menester los editores, por lo que pudiera servirles principalmente para el completo buen éxito de cualquiera ó cualesquiera nuevas ediciones en que pudiesen pensar-se.

Únicamente he leído el artículo del Dr. Arizaga en un periódico de Guayaquil, á pesar de recibir yo todos los de esa ciudad y varios de otras extranjeras; así es que teniendo presente la bondad de U. y su devoción por los autores hispano-americanos, que, como dijo Juan Montalvo y con tanta oportunidad lo recuerdan los editores de la obra que nos ocupa, son para los españoles carne de su carne y hueso de sus huesos; teniendo presente una y otra cosa, repito, y la gran circulación de "Las Novedades" en la Península Ibérica, no he vacilado en suplicar á U.

me favorezca reproduciendo los siguientes párrafos del artículo del Dr. Arizaga, sintiendo el no publicarlo íntegro, por no abusar de la bondad de U.

Dice el Dr. Arizaga:

"Es cierto que formar siquiera la lista de los nombres de los escritores que en América al cultivo de la poesía se dedican, era por sí solo empresa difícil; pero al formar la *Colección de composiciones escogidas de más de quinientos poetas* de este Continente, es inexplicable que se haya olvidado (porque no cabe suponer preterición) a los *Príncipes de su Parnaso*, como José Joaquín Olmedo y Andrés Bello, y á bardos del altísimo mérito de Rafael García Goyena, Sor Inés de la Cruz, Rafael Núñez, etc."

"El canto á la Victoria de Junín, del primero, es reputado generalmente por la pieza más notable que tiene la lírica hispano-americana, la que más se acerca á su *coppeya*, que es lo principal en la literatura de un pueblo ó de una raza; opinión que defendemos, no obstante la contraria de Pablo Groussac, que da la preferencia á la *Leyenda Patria* de Juan Zorrilla de San Martín, quien en el género literario del título de su Oda, tiene ya ganado el primer lauro, por su magnífico *Tabaré*, y no necesita más para su gloria."

"La *Zona Tórrida* de Bello, es tan exuberante de hermosura como la virgen que describe magistralmente, y ha sido calificada como una de las *chef-d'œuvre* de la literatura americana; y la *Oración por todos*, que el mismo tradujo de Víctor Hugo, ha superado al original francés del sublime cantor de *Los Orientales* y *Los Castigos* en el concepto de algunos respetables críticos."

"El apólogo es el más humilde de los géneros literarios, según La Harpe, pero son pocos los poetas que en él han llegado á la perfección y que, por consiguiente, se han immortalizado. Entre los modernos, La Fontaine es el fabulista por excelencia; "pues bien: *García Goyena, se ha dicho y con razón, es el La Fontaine americano*", de acuerdo con el sentir del literato guatemalteco Antonio Batres Jáuregui; por la circunstancia notabilísima de la originalidad del fabulista ecuatoriano, que se inspiró en temas completamente propios, mientras que el francés acudió frecuentemente á las obras de Esopo y Fedro, si bien apropiándolas diestramente á su carácter y á la índole de su espiritual idioma."

"La *Monja de México* justamente renombrada por sus obras literarias, no menos que por su virtud, es la *Teresa de Jesús* de la Nueva España y puede competir con Gertrudis Gómez de Avellaneda, poetisa cubana á quien no se ha superado en la Península."

"Quién no conoce á Rafael Núñez, como á unos de los bardos más distinguidos de Colombia, madre fecunda de ingenios privile-

giados?... "*Sus poesías son originalísimas por su fondo filosófico y por su forma concisa, enérgica y sentenciosa*", según la autorizada opinión de Juan Valera; poesías que han sido comparadas con las de Byron, Arnol y Leopardi, por otros diversos críticos. Aquella que tiene por título el lema de Montaigne: *Que sais je?* (que no es otra cosa que la conocida máxima de Séneca, vertida al francés en forma interrogativa), es la más encomiada de sus poesías y la que más merece serlo, según el mismo celebrado autor de *Las Cartas Americanas*."

"Omitir, pues, en una colección de poetas del mundo de Colón, especialmente á Olmedo y Bello, es algo así como suprimir á los cantores de *La Iliada* y *Las Geórgicas*, respectivamente, en una *Antología Universal*; ó como dejar en el silencio de sus tumbas á Bolívar y San Martín, al referir la historia política de nuestras nacionalidades."

A renglón seguido, después de probar el Dr. Arizaga que en cuanto á la selección de las poesías, el libro enunciado deja algo que desear, cita los nombres de muchos de los principales poetas ecuatorianos; pero como mi intención ha sido únicamente llamar la atención del lector, porque eso basta para mi objeto, hacia el hecho de haberse omitido las composiciones y los nombres de los principales poetas hispano-americanos, no obstante haberse publicado los de aquellos que, siendo naturalmente sobresalientes, se reconocen absolutamente inferiores á los primeros, no quitaré á Ud. más espacio en su estimable periódico. El lector sacará las deducciones.

Sí el mérito intrínseco del trabajo del Dr. Arizaga, añadimos, Sr. Director, el hecho de haber sido este literato, muy merecidamente, incluido entre los poetas hispano-americanos que cita la *Antología*, su réplica aparecerá altamente heroica en estos tiempos de egoísmo brutal, en que día por día va haciéndose mitológico el tan decantado altruismo. Además, de quien menos puede temer réplicas el editor de una obra, es de los personajes á quienes cita favorablemente, por aquello de que *"quien padre tiene alcalde, seguro va á juicio"*.

Pero no dudo que Ud., en atención á lo culto del lenguaje del Dr. Arizaga, dará acogida á mis justísimos conceptos. El ha salido al frente de los editores de la *Antología Americana*, haciendo gala del porte culto y caballeresco del escritor ilustrado que tiene que habérselas con quien ha errado de buena fe; y así es de suponer que Ud., como escritor español, y aun los editores de la obra, como tales, no mirarán en el artículo del Dr. Arizaga sino una simple rectificación del compatriota, sí, del compatriota, porque el Dr. Arizaga no es escritor inglés ni ruso; es escritor español; y la literatura de un idioma cons-

tituye una república, cuyos miembros todos son compatriotas entre sí, y con mayor razón si se trata de padres é hijos, de españoles é hispano-americanos.

Anticipando, pues, á Ud. mi más vivo reconocimiento por este nuevo servicio, me es honroso suscribirme,

Su muy atto. amigo y S. S.

MANUEL ALFREDO CASAL.

Algo de todo.

"De rodillas" es el título con que el Sr. Dr. Luis Cordero ha publicado en "El Industrial" una composición, ó más bien dicho una *descomposición*; pues que no merece otro calificativo. Pobre D. Luis! con su desprestigio político ha venido también su decadencia literaria. Ya no brotan de su lira, cual en otro tiempo, las melifluas notas de un "Adiós" y de un "Aplausos y Quejas," etc. "De Rodillas" es una composición indigna de la fama literaria del Sr. Cordero: parece humilde producción de un niño principiante. En toda ella nota-se una absoluta falta de inspiración. Llena de lugares comunes, la rima que en ella campea es servil y baja; cuánta dificultad se nota, cuánta falta de naturalidad! Una de las décimas dice así:

A permanente pasión
La ingratitude te condena
(Habla de Dios)

A quién se le ocurre, Dios santo! apelar en poesía á la palabra *permanente* que amén de ser tan dura y prosaica es absolutamente impropia para significar la idea que se propone el autor. ¿Y en cuanto al pensamiento que encierra? Es absolutamente falso y disparatado. ¿Cómo ha de ser posible, D. Luchito, que la *ingratitude* sea juez riguroso de Dios, á cuya grandeza impone la pena de una *pasión* perpetua?

Continúa y dice:

Mas tú, en cambio de la pena,
Das generoso perdón

Qué modo de... decir! Se rompió el timpano con semejantes versos. Qué hilación existe entre los dos primeros versos y los dos siguientes? "*Das generoso perdón*" es enteramente indeterminado y... en fin

"Mas tú, en cambio de la pena"... Prescindiendo de que el tú está mal escrito en hablando con Dios, eso de *en cambio de la pena* ¿a quién se refiere, qué significa? la pena es de la *hostia santa* ó del *cordeño sin mácula*, ó del pecador, ó fué su intención emplearla aquí como sinónimo de *sanción*? De todas maneras es un verso incomprendible.

Continuemos:

Sí porque tus hijos son
Los que te agravan así...

Así... De qué manera le agravian los hijos? Es decir, le condenan á permanente pasión.

¡Dios del cordero! cómo no lanzas un rayo y lo aniquilas! Dios sí que se agravió con sus pésimos versos, D. Luchito.

Bien quisiéramos ir analizando décima por décima y hacer ver que no todo lo que Calderón dice, siempre lo tiene estudiado; desgraciadamente ni el tiempo ni el espacio nos lo permiten ya.

No crea Ud., D. Luis, que por malquerencia nos ocupamos en hacerle algunas observaciones; no, lejos de eso; mas sí para que un literato, como Ud., que goza de fama continental, no dé á luz semejantes *mamarrachos* que van en mengua no sólo de Ud., pero también de nuestra literatura.

Para concluir diremos que Dios llegará á perdonar á los delincuentes del 4 de Mayo;—como Ud. lo pide—mas ni Dios, ni la patria, ni la literatura jamás le perdonarán esos pésimos versos ó *versas*.

Literatos.—Sentimos no tener á mano la *composición* que han tenido á bien encarnar en los *subalternos* de la oficina de postquiza, contestando una copilla que apareció en el N° anterior de esta publicación.

Cuando nos falta trabajo y tenemos RENTA SEGURA, nada más satisfactorio que lanzar un bostezo, enorme como la percha que á todo holgazán consume, y entregarnos en brazos de las musas! Oh! las musas qué amables son á veces y qué adecuados los poetas para celadores....

¡Quiera la suerte que el dichoso trabajo de los *rates* de pesquiza vea la luz en esta modestísima hoja; así prometemos hacerlo, tan luego como vuelva á nuestras manos.

D. Pedro José Arteta (Q. D. D. G.), dejó de existir el 24 del presente. He aquí un ciudadano de grandes merecimientos y que prestó oportunos servicios á la Patria.

Dotado por la naturaleza de un talento claro, supo desempeñar con lucidez los diversos é importantes cargos que el Gobierno le confiara.

En la Convención de 1878 á la que concurrió en calidad de representante del pueblo, dió pruebas innegables de sus aptitudes cívicas.

La agudeza de su ingenio; la cultura en los modales, la delicadeza de sus palabras, virtudes fueron que le mantenían en una brillante posesión social.

Sin embargo, la desgracia, de la que huyen no sólo la fortuna sino principalmente los amigos de nuestros tiempos felices, bajó á ser la compañera del Sr. Arteta, quien en la soledad y el aislamiento, creyó encontrar consuelo á sus desengaños.

Ha dejado de existir; y hoy para gravar dos líneas á su memoria, hemos quedado sólo quienes no tuvimos la honra de llamarnos sus amigos.

Que le sea liviana la tierra que cubre sus despojos y el ángel de la

paz se cierna en su sepulcro.

CORRESPONDENCIAS

Quito, 24 de Setiembre de 1897.

Sr. Cronista de "La Sanción."
Presente.

Muy Sr. mío:

En el N° 32 del popular bise-manario, cuya sección "Algo de todo", corre á su cargo, se registra el siguiente suelto de crónica:

"Pregunta suelta.—Cuándo se acabará de publicarse el "Diario de Debates"? Habrá de tardar más tiempo todavía?"

Como todo individuo debe cortesia á la prensa, cuando ésta in-quiere alguna noticia de interés público y sin malevolencia, me apresuro á contestar al Sr. Cronista: que el "Diario de Debates" se publica con regularidad, á pesar de los múltiples inconvenientes con que tropieza; y que *se acabará de publicarse*, cuando se inserte en él la última acta de la sesión que celebró la Asamblea Nacional. Entonces, no *habrá de tardar más tiempo todavía*...

Si es verdad que cortesía obliga, espero del Sr. Cronista se digno publicar las precedentes líneas.

El Director del "Diario de Debates."

Quito, Setiembre 26 de 1897.
Sr. Director del "Diario de Debates."

Pie.

Muy Sr. mío:

En el N° 32 de "La Sanción,"

se registra un suelto que le ha sacado á Ud. de su su estado normal, y he allí que me dirige una carta poco bien intencionada, la misma que me pide Ud. se publique en las columnas del citado periódico. Se hará como lo desea; pero observaré que ninguna necesidad tenía de hacer incapié en las faltas de que está atestado dicho suelto; primero, porque no iba á ese punto mi pregunta, y segundo, porque á primera vista puede comprender un imparcial, que se ha publicado—como sucede muchas veces—un dato ligero, una de esas anotaciones rápidas que pasan inadvertidas, al Director, al corrector de pruebas y á cuantos más las vean antes de que salgan á recorrer el mundo.—Pero esto no hace á mi propósito porque no me precio de literato ni mucho menos: sirvo á mi patria y sostengo mis principios sin interés de gloria ni recompensa de ninguna clase; lo que yo debo decir á Ud. es que no satisface la respuesta que se ha servido darme; esto es que dicha publicación, *"se acabará cuando se acabe"*...

Si yo volviera á preguntar, al Sr. Director del Diario de Debates, cuándo llegará ese venturoso día? "Cuando llegue" me contará con aplomo grande. No son razones esas, Señor mío; si me hubiera dicho que cuando haya buena voluntad, ó cuando la Oficina de Pesquisas logre encontrar los respaldos de cartas, los sobres vie-

jos y demás papeluchos en que están escritas las *actas* de la última Convención, que Dios sabe por donde andan, merced al cuidado y prolijidad de los empleados de Secretaría, se habría disculpado ante el público, y éste tomado las cosas tales como son; para nosotros es excusado decirle que hubiera sido un motivo de aplaudir la cultura no desmentida del Sr. Director del mencionado Diario.

Soy de Ud. atento y S. S.

Cronista de "La Sanción."

"El Industrial".—Esta publicación riezquina y despreciable llega ya al extremo de su degradación y podemos decir que pisa el dintel del crimen: la calumnia, el insulto y la ignorancia se disputan esas envilecidas columnas.

Y qué otra cosa sino estupidez é infamia pueden producir una conciencia negra y un cerebro oscuro y desequilibrado, como el de ese vejete *verduler* que hobborenea, á más no poder, mil embustes sin lógica, sin razón y sin decencia?

Hay ocasiones, al decir de cierto clérigo inteligente y audaz, que nos sentimos envilecidos y acanallados al fijar la vista en muladares y estercoleros: tal sucede con nosotros, precisados por ahora á estampar en nuestro bise-manario, el nombre de "El Industrial." Ocuparnos de adversarios que saben

exponer su doctrina con argumentos razonables; que no trasponen los límites del decoro; que saben respetar la moral; que conocen y practican las reglas de buena crianza; tratar, decimos, con adversarios dignos, no solamente satisface el ánimo, si que también enseña y lo confesamos francamente. Pero habérselas con un mequetrefe estúpido, con un manequí ridiculo que no se ruboriza al firmar en ageno escrito, triste sería al par que innoble tarea.

Hoy al dirigirnos por primera y última vez, al exclaustro San Martín, no tenemos otro objeto que suplicar á dicho Señor prescinda en absoluto de "La Sanción" cuando ladre rabioso, hallándose sin medios de satisfacer sus rencores ni luces para discutir racionalmente.

¿Para qué infama el nombre de nuestra publicación estampándola en la de U?

Por Dios! D. Julián, no se acuerde de nosotros, no nos mente. ¿No ha notado U. el solemne desprecio conque miramos su nauseabundo papel? ¿Cuándo hacemos alusión ninguna á sus escritos?

Es, pues,—perdón por la franqueza—una verdadera *sinvergüen*sería aquello de invocar á la persona que nos tiene asco, é instarle á la discusión; entre U. y nosotros no puede haber disputas; luego, prescinda de nombrar á "La Sanción," se lo repetimos.

Es U. tan mal visto, aún entre

primer amago, gracias á lo fuerte de su constitución y al esmero con que le cuidó la catalana; pero algunos meses después se repitió el ataque y murió el hombre casi de repente, sin los auxilios de la religión.

Pusieron el cadáver en la sala, como de costumbre, para velarle; concurren á este acto algunos vecinos y muchas vecinas, y empezaron las oraciones propias del caso.

La catalana estaba en el interior de la alcoba devorando en silencio sus grandes penas.

Pepín, el hijo mayor del difunto, sollozaba en un rincón de la sala, cerca de una puerta que comunicaba con los cuartos interiores.

Era cerca de media noche, dormitaban algunas de las personas allí reunidas, y el rezo se iba haciendo ya más intermitente y menos general, cuando sonó en la puerta un extraño ruido y penetró de pronto en la sala un rarísimo personaje.

Tenía le cara deforme y rígida, con dos ascuas por ojos, unos grandes cuernos de macho cabrío, traje de pieles con larga y peluda cola, uñas muy negras, afiladas y relucientes y una pajueta de azufre encendida en la mano derecha.

Ante aquel espantoso huesped, que se fué derecho á la caja del cadáver haciendo ademán de cogerle con las uñas, todos los concurrentes huyeron despavoridos, alarmando con sus gritos á toda la vecindad.

Sólo Pepín logró dominarse al punto en medio de aquella horrible confusión. Ya fuese por virtud del valor propio, ya por la solemnidad dolorosa que le aturdió ó por veneración y respeto al

sus propios correligionarios, como que no ha muchos días un joven, conservador intransigente, lamentábase de no poder suprimir el famoso "Industrial", al propio tiempo que dar protección a "La Defensa". Ya lo ve!

Gentes mal intencionadas le han hecho creer que U. es famoso escritor (¡...!) y su modestia nunca desmentida, engañada con la falsa idea de que posee ingenio y agudeza en el decir. ¡Desgraciado! Ya U. camino de la perdición, porque no pasa de un incivil calumniante que no tiene idea de moral y menos de buena educación.

Calumnia al Comandante Quirola y tiene que retractarse miserablemente; es blasfemo y se precia de religioso; es vengativo y adora y practica la divina ley de Jesús: Ah! U. es un adefeco.

Volvemos a repetirle: jamás nos ocuparemos de U. aguardando le haga lo propio con nosotros; si hoy por desgracia, hemos tenido que hacerlo, pedimos al público mil sincerísimas excusas, ya que bajando de nuestro puesto nos hemos ocupado de un murciélago pesilente, que tenía derecho a que lo tratemos con cultura y miramiento, si él tampoco no sabe dispensárselos a nadie.

Si nos llama eso sí la atención la tolerancia del Supremo Gobierno que no impone silencio, y con derecho y sin contravenir a los principios liberales, a ese escrito ruin que repartido profusamente

en el extranjero, es un constante descrédito de la patria, si por lo calumnioso de su contenido, si por lo ridículo de sus temas.

(JULIETA Y ROMEO)

Pronto a partir, temiendo que la aurora a sus contrarios delatarla pueda, de pie en la escala de torcida seda, suspira el joven con pesar: ¡Ya es hora!

Y envuelta en hojarasca trepadora que con los vidrios del balcón se enroda, con voz, la dama, entrecortada y queda retiene al dulce bien que la enamora.

Tán sólo el canto, precursor del día, de la impaciente alondra, quebrar pudo del furtivo coloquio el embleso.

—¡Ya va el alba a llegar; vete, alma mía! ella gimió; y en el silencio mudo de la vencida noche, estalla un beso.

Remitido.

Señores Concejales:

Hace algún tiempo que la Ilustre Municipalidad de este Cantón, emprendió en el laudable trabajo de la reparación de la 1ª Cuadra de la Carrera "Cotopaxi" (Tajamar de la Chilena); pero sea la falta de fondos, algún ligero descuido u otra causa que no sabemos, dicha reparación no ha llegado a su término, causando esto graves perjuicios a los vecinos, quienes tienen el tránsito casi interrumpido a consecuencia de los derrumbos ocasionados por las lluvias. Ya

que se emprende en una obra, debe hacerse todo esfuerzo para concluir; pues de lo contrario, resultaría nulo todo y se gasta inútilmente el dinero que siempre debe emplearse con provecho. Ojalá la Ilustre Municipalidad señale, de los \$5.000 destinados por la ordenanza de 28 de Junio último para obras públicas, algo para la terminación del trabajo aludido, que es de urgente necesidad, a fin de evitar nuevas desgracias, como las que ya han habido.

Los perjudicados.

Avisos

S. 1200 LOTERIA S. 1200 DE LA

Sociedad de Beneficencia O R M E D O

123 premios 7. SORTEO 123 premios

que se verificará el sábado 9 de Octubre, a las 4 p. m. en la plaza de la "Independencia."

Sj. 1200 de premios. Cada billete vale 2 reales. La numeración comienza en el N° 32000 y terminará en el 41999.

Un mismo número puede ser agraciado con una o más suertes.

El pago de suertes y premios se comienza a hacer 48 horas después de verificado el sorteo, en la tienda del Sr. José C. Borbúa, calle de Venezuela, antes correo, N° 60 letra B.

El derecho a cobrar los billetes pre-

miados no se pierde, sino seis meses después de verificado el sorteo.

El billete es el único comprobante para el pago.

Si el premio mayor recayere en billetes no vendidos, se vuelve a sortear querecaiga en los del público.

Asimilaciones son aquellas cuyas unidades y decenas sean iguales al número que obtenga el primer premio.

Quito, Agosto de 1897.

J. A. Balarezo—Félix G. Rubio
Maximiliano Marín—José C. Borbúa
Comisionados.

Los billetes se venden donde los Sres. Ciro Mosquera, Amadeo Súniga, Ezequiel Rodríguez, Ramón F. Mayas, Manuel J. Patiño, Vicente C. Marillo, Juan E. Alcocer, Max. Marín, Justo Arellano, Mariano Barriga, Carlos A. Macías, Peluquería Fiancena, Canuto Silva, Agustín Cabezas, y José C. Borbúa. A los que compraren de 50 números para adelante, en la agencia general del Sr. J. C. Borbúa, se les hará un descuento del 10 %.

INSCRIPCIONES.

Se van a inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno en Pintag, de Rosario Pérez viuda de Quinones a Lorenzo Garzón.

La de id. de un terreno en Puenbo, de Rosario Pérez viuda de Quinones a Lorenzo Garzón.

La de venta de una casa y tres terrenos situados en Otón, de Pastry Cadena a Tomasa Vivas y su esposo Esteban Cadena y de otro terreno a Julián Cadena.

Imprenta de "El Pichincha".

cadáver de su padre, el chico no huyó de allí como los demás. Al principio se sobresaltó, como era natural; después corrió instintivamente hacia el cuarto contiguo, tomó de allí la escopeta que Pepon tenía siempre cargada y lista, volvió a la sala, disparó sobre aquella diabólica figura que rugía y daba vueltas al redor del cadáver, y corrió luego hacia la alcoba, donde halló a la triste viuda casi privada de conocimiento.

La detonación volvió a causar alarma entre los vecinos, que ya se iban acercando otra vez a la casa, aunque con gran cautela, vivamente aguijoneados por la curiosidad.

Venció por fin esta última, y cuando los aldeanos más animosos llegaron a la puerta de la sala mortuoria, vieron al diablo tendido en el suelo, con los cuernos rotos, varias uñas despegadas de los dedos y algunas manchas de sangre en derredor.

Después de tantearlo con los palos y con la punta de los pies, hasta convencerse de que estaba muerto, procuraron descubrirle el rostro, que estaba envuelto en pedazos de piel y de cartón, y al reconocerlo no pudieron contener un grito de sorpresa.

¡Era el sacristán de la parroquia!

MANUEL FERNÁNDEZ JUNCOS.

INDICE

	Páginas
Antes.....	1
La Luna en la velada.....	2
Humos.....	7
El Crispín de Don Teatro.....	8
Pasos Perdidos.....	11
A mi Madre.....	13
Brumas.....	14
En el Mar.....	15
San Agustín.....	19
Los Restos del Ser Humano.....	46
García Moreno.....	53
Vida de una Flor.....	59
Tempestades.....	64
Estello.....	65
La Casita Blanca.....	66
Lo que puede el amor.....	70
La Muerte del Diablo.....	91

